

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
TREFILADOS DEL ECUADOR TREFILEC CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de TREFILADOS DEL ECUADOR TREFILEC CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y del control interno determinado por la administración como necesaria para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y Aseguramiento - NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoria.

Bases para calificar la opinión

5. Al 31 de diciembre del 2012, el listado de propiedad, planta y equipo proporcionado por la Compañía difiere con los saldos registrados en libros en US\$116,327 en el costo histórico y en US\$94,999 en la depreciación acumulada. En razón de que no hemos podido aplicar otros procedimientos alternos de auditoria, no nos ha sido factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos, derivados de eventuales registros contables por la inexistencia de la referida documentación.

Opinión calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo descrita en el párrafo 5, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TREFILADOS DEL ECUADOR TREFILEC CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

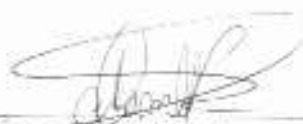
7. TREFILADOS DEL ECUADOR TREFILEC CÍA. LTDA., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, realizó el proceso de transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, siendo su periodo de transición desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y su periodo de aplicación total de la a partir del 01 de enero del 2012, conforme lo determinado por la referida resolución.
8. Los estados financieros adjuntos, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 01 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en ese momento, los que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron sus informes de auditoria con una opinión sin salvedades, el 02 de abril del 2012 y 29 de marzo del 2011, respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

IFS Cía. Ltda.

Quito, Abril 26, 2013

RNAE No. 761


Anita Chimbo